Cómbita, 09 de julio de 2025

Ingeniero
RODRIGO FERNEY TORRES GARCÍA
Secretario de infraestructura y servicios públicos

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	IPMC-026-2025
FECHA	Nueve (09) de julio de 2025
CONTRATANTE	Municipio de Cómbita Boyacá
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTRATISTA	FABIAN STIBEN REMOLINZA MARTÍNEZ.
NIT o C.C:	C.C N° 1.100.974.033 expedida en San Gil
OBJETO	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
PLAZO	UN (01) MES TÉRMINO DENTRO DEL CUAL EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
VALOR	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($39.474.972,00) M/CTE.

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal